

**Fitch Centroamérica, S.A. -
Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A.,
compañía domiciliada en la República
de Panamá)**

Estados Financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2020
y cifras correspondientes de 2019 e
Informe de los Auditores
Independientes de fecha 26 de febrero
de 2021

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la
República de Panamá)

Informe de los auditores independientes y
estados financieros de 2020 y 2019

Contenido	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados y otro resultado integral	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes A la Junta Directiva y a los Accionistas de Fitch Centroamérica S.A. – Sucursal El Salvador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador (La Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 21, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

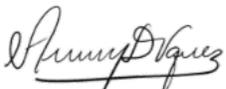
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Audidores Externos
Registro No. 3732



Ana Delmy Vásquez Santos
Socia
Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
26 de febrero de 2021



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo	4	\$ 1,684,103	\$ 1,781,481
Cuentas por cobrar	5	928,395	1,009,681
Otros activos		91,058	132,148
		<u>2,703,556</u>	<u>2,923,310</u>
Total activo corriente			
Activo no corriente:			
Mobiliario y equipo de oficina – neto	6	77,868	98,529
Activo por impuesto sobre la renta diferido	12	84,725	79,311
Otros activos		3,061	3,062
		<u>165,654</u>	<u>180,902</u>
Total activo no corriente			
Total activo			
		<u>\$ 2,869,210</u>	<u>\$ 3,104,212</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	7	\$ 533,143	\$ 387,110
Impuesto sobre la renta por pagar	12	669,968	594,347
Pasivo de contratos	8	226,894	188,488
		<u>1,430,005</u>	<u>1,169,945</u>
Total pasivo corriente			
Pasivo no corriente:			
Provisión laboral	9	52,395	52,084
		<u>52,395</u>	<u>52,084</u>
Total pasivo			
		<u>1,482,400</u>	<u>1,222,029</u>
Patrimonio			
	10		
Capital social		57,143	57,143
Utilidades retenidas		1,339,105	1,840,407
Otro resultado integral de beneficios a empleados		(9,438)	(15,367)
		<u>1,386,810</u>	<u>1,882,183</u>
Total patrimonio			
Total pasivo y patrimonio			
		<u>\$ 2,869,210</u>	<u>\$ 3,104,212</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Ingresos:			
Ingresos por servicios de clasificación y evaluación crediticia		\$ 680,542	\$ 633,029
Ingresos por servicios a compañías relacionadas	14	3,088,822	3,077,037
Ingresos financieros		<u>48,607</u>	<u>34,860</u>
Total ingresos		3,817,971	3,744,926
Gastos de operación	11	<u>(1,750,361)</u>	<u>(1,584,194)</u>
Utilidades antes de impuesto sobre la renta		2,067,610	2,160,732
Impuesto sobre la renta	12	(660,593)	(651,218)
Contribución especial plan de seguridad Ciudadana	13	<u>(67,912)</u>	<u>(75,323)</u>
Utilidad del año		<u>1,339,105</u>	<u>1,434,191</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente en ganancias o pérdidas:			-
Ganancia (pérdida) actuarial en provisión de beneficios empleados		5,929	(149)
Impuesto sobre la renta relativo a la pérdida actuarial		<u>-</u>	<u>45</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuesto		<u>5,929</u>	<u>(104)</u>
Total otros resultados integrales del año		<u>\$ 1,345,034</u>	<u>\$ 1,434,087</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., Compañía Domiciliada en la República de Panamá)

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social (Nota 10)	Utilidades retenidas (Nota 10)	Otro resultado integral de beneficios a empleados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero 2019	\$ 57,143	\$ 1,306,216	\$ (15,263)	\$ 1,348,096
Utilidades remitidas a Casa Matriz		(900,000)		(900,000)
Utilidad del año		1,434,191		1,434,191
Otros resultado integral - neto de impuesto			(104)	(104)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57,143	1,840,407	(15,367)	1,882,183
Utilidades remitidas a Casa Matriz		(1,840,407)		(1,840,407)
Utilidad del año		1,339,105		1,339,105
Otros resultado integral			5,929	5,929
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 57,143</u>	<u>\$ 1,339,105</u>	<u>\$ (9,438)</u>	<u>\$ 1,386,810</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Actividades operacionales:			
Utilidad del año		\$ 1,339,105	\$ 1,434,191
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta	12	660,593	651,218
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	13	67,912	75,323
Depreciación	6 y 11	20,661	15,055
Retiros netos de mobiliario y equipo de oficina		-	1,906
Beneficios a empleados por retiro voluntario		7,761	7,886
Cambios en capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		81,286	1,355,385
Otros activos		41,090	(56,716)
Pasivos de contratos		38,406	(14,547)
Cuentas por pagar y gastos acumulados		127,984	(238,620)
Provisión Laboral	9	311	(9,183)
Efectivo neto provisto por las operaciones		2,385,109	3,221,898
Impuesto sobre la renta pagado		(642,080)	(547,899)
Efectivo provisto por las Actividades operacionales		1,743,029	2,673,999
Actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario y equipo de oficina	6	-	(86,626)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		-	(86,626)
Actividades de financiamiento:			
Utilidades remitidas a Casa Matriz		(1,840,407)	(900,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(1,840,407)	(900,000)
(Disminución) aumento neto en efectivo		(97,378)	1,687,373
Efectivo al inicio del año		1,781,481	94,108
Efectivo al final del año		\$ 1,684,103	\$ 1,781,481

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Información general

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador está constituida bajo las leyes de la República de El Salvador como sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá, y está autorizada para operar como sucursal extranjera. La dirección de sus oficinas es Edificio Plaza Cristal, tercer nivel, San Salvador, El Salvador. Es una sucursal controlada de Fitch Panamá del Grupo es Fitch Group, Inc., compañía domiciliada en Estados Unidos de América.

La actividad principal de la sucursal es la prestación de servicios de clasificación y evaluación crediticia.

2. Políticas contables significativas

a. Declaración de cumplimiento, y base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2020, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de propiedades, planta y equipo, donde se han considerado valores razonables, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Los instrumentos de la Compañía no se han medido bajo la categoría antes mencionadas debido a que no hay instrumentos que cuenten con dichas características.

Algunas cuentas de los estados financieros se reclasificaron o agruparon para efectos de presentación, lo cual, no cambia la situación financiera, ni los resultados de operación.

b. *Responsabilidad de la información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva y Administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones contables realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones contables son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones contables y sus fuentes clave de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren principalmente a:

- Pérdida Crediticia Esperada (Nota 2e).
- Plan de beneficios por retiro voluntario (Nota 2i).

c. *Moneda funcional y de presentación*

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una compañía, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables de la Compañía se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por \$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

d. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo se muestra al valor nominal en el balance general. El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen dinero en caja, los depósitos en cuentas bancarias y en otras inversiones de corto plazo altamente liquidas adquiridas con plazos de vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses, así como los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son mostrados dentro de los préstamos a corto plazo en el balance general, pero deducibles del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

e. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1 de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero (Nota 2).

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y
- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de valor activos financieros: Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) cuentas por cobrar comerciales, las cuales no son instrumento medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son medidas a una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los próximos 12 meses.

La Compañía eligió la política de reconocer de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo para todos los activos de contrato, todas las cuentas por cobrar comerciales y todas las cuentas por cobrar de arrendamiento, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.

Activos financieros con deterioro crediticio: un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio.

Definición de incumplimiento: La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de

incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía; o
- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Incremento significativo en el riesgo crediticio: La Compañía supervisa todos los activos financieros que están sujetos a los requisitos de deterioro para evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si hay un aumento significativo en el riesgo crediticio, la Compañía mide las correcciones de valor en función el tiempo de vida del activo en lugar de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los próximos 12 meses. La política contable de la Compañía es no utilizar el recurso práctico de que para los activos financieros con riesgo crediticio "bajo" en la fecha de reporte se considera que no han tenido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Como resultado, la Compañía monitorea todos los activos financieros que están sujetos a deterioro por un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que se produzca un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de los estados financieros con base en el vencimiento restante del instrumento, contra el riesgo de que ocurra un incumplimiento que se anticipó para el vencimiento restante en la fecha de presentación actual cuando el instrumento financiero fue reconocido inicialmente. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera tanto información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y prospectiva disponible sin costo ni esfuerzo indebidos, con base en la experiencia histórica la Compañía y la evaluación de crédito de expertos, si es necesario.

Dado que un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la PI será más significativa para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento PI inicial más baja que en un instrumento financiero con una mayor probabilidad de incumplimiento PI.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la pérdida crediticia esperada (PCE) durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y baja en cuentas de activos financieros: Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo

dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

Las Compañías analizan las deudas de clientes con dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Extensiones de plazo son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

En el caso de que el activo financiero sea dado de baja en cuentas, la corrección de valor para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se mide nuevamente en la fecha de baja en cuentas para determinar el importe neto en libros del activo en esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos da lugar a una ganancia o pérdida en la baja en cuentas. El nuevo activo financiero tendrá una corrección de valor medida con base en la pérdida crediticia esperada (PCE) en los próximos 12 meses, excepto en raras ocasiones en que el nuevo activo se considere originado con deterioro crediticio. Esto se aplica solo en el caso de que el valor razonable del nuevo activo financiero se reconozca con un descuento significativo a su valor nominal revisado porque sigue habiendo un alto riesgo de incumplimiento que no se ha reducido por la modificación. La Compañía monitorea el riesgo crediticio de los activos financieros modificados mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tales como si el deudor está en mora bajo los nuevos términos.

Cuando se modifican los términos contractuales de un activo financiero y la modificación no da lugar a una baja en cuentas, la Compañía determina si el riesgo crediticio del activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, al comparar:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) restante durante el tiempo de vida del activo estimada con base en los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; contra
- La probabilidad de incumplimiento (PI) restante durante el tiempo de vida del activo en la fecha de reporte financieros según los términos modificados.

La Compañía da de baja en cuentas a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran (incluido el vencimiento que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se transfiere a otra compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los montos que debe pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación garantizada para los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia/pérdida acumulada reconocida en otros resultado integral (ORI) y acumulada en patrimonio, se reconoce en la ganancia o pérdida neta del período, con la excepción de aquellas provenientes de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas para ser medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integral (VRCORI), donde la ganancia/pérdida reconocida previamente en otros resultados integrales (ORI) no se reclasifica posteriormente a la ganancia o pérdida del período.

Cancelaciones de activos financieros: Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de

ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE): Las correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se presentan en el estado de situación financiera para activos financieros medidos al costo amortizado, como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra compañía bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en cuentas de pasivos financieros: La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acreador existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

f. *Mobiliario y equipo de oficina*

El mobiliario y equipo de oficina se evalúa al costo de adquisición y la depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la política global de Fitch, utilizando la tasa anual de depreciación que oscila entre el 20% y 33%. El mobiliario y equipo adquirido hasta 2015 y en libros al cierre de 2018, se deprecia por el método de línea recta utilizando la tasa anual de depreciación que oscila entre el 20% y 25%.

Las mejoras a propiedad arrendada se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a la política global de Fitch, con base en el menor entre la vida útil estimada de los activos (15 años) y el período del contrato del arrendamiento.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

g. *Deterioro de activos no corrientes*

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor del equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Asimismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedad, planta y equipo mantenidos al costo.

La compañía conduce un inventario físico de activos no corrientes cada año, identificando aquellos que necesitan darse de baja por alguna razón y procede a ello.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen indicadores de deterioro del valor de los activos no corrientes.

h. *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta mayor entre el 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de 30%.

i. Beneficios a empleados

Plan de beneficios definidos - De conformidad con las regulaciones laborales vigentes, la sucursal tiene un plan de beneficios definido correspondiente a la obligación derivada de la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. Conforme esta ley, los empleados que tengan, por lo menos 2 años de servicio continuo y efectivo tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, el cual no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente del respectivo sector. Este beneficio está vigente a partir del 1 de enero de 2015.

El pasivo reconocido en el balance general por beneficios post-empleo es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina con base a una tasa de interés que toma en consideración, entre otras cosas, las condiciones del mercado, plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios post-empleo correspondiente.

Beneficios por terminación - Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a pagarse en caso de despido con causa no justificada. La política de la Compañía es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos del ejercicio en que se reconoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía realizó solo un pago por este concepto.

Plan de aportaciones definidas - Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

j. Pasivo por contrato y reconocimiento de ingresos por servicios

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplica lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de contratos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes (emisores y empresas clasificadas,) cuando (o a medida que) satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control de los servicios comprometidos. A la fecha de comienzo de cada contrato, la Compañía determina si satisface las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o satisface las obligaciones de desempeño en un momento determinado. Los ingresos son medidos sobre la base de la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía son obtenidos de las siguientes fuentes principales:

Servicios de clasificación de riesgo - La Compañía proporciona servicios de clasificación de riesgo. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos por estos servicios basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño. La Administración ha evaluado que la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño determinado como la proporción del tiempo total transcurrido al final del período de reporte es una medida adecuada del progreso hacia la satisfacción completa de tales obligaciones de desempeño en virtud de la NIIF 15. El pago por los servicios de clasificación de riesgo no es adeudado por el cliente hasta que el servicio de clasificación de riesgo está completo y, por lo tanto, un activo de contratos se reconoce durante el período en que el servicio de clasificación de riesgo se realiza representando el derecho de la compañía a la contraprestación de los servicios ejecutados hasta la fecha. Cualquier monto previamente reconocido

como un activo de contratos, es reclasificado a las cuentas por cobrar comerciales en el momento en el cual se factura al cliente. Cualquier pago recibido de algún cliente en exceso del monto no facturado reconocido como activo de contratos, es reconocido como un pasivo de contratos.

Ingresos (gastos) por intereses - Los ingresos y gastos por intereses de todos los instrumentos financieros, excepto aquellos clasificados como mantenidos para negociar o aquellos medidos o designados a VRCCR, se reconocen en los resultados del período como “Ingresos financieros” y “Costos financieros” utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses de instrumentos financieros medidos a VRCCR están incluidos dentro del movimiento del valor razonable durante el período.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva (TIE) es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los flujos de efectivo futuros se estiman teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento.

El ingreso/costo por intereses se calcula aplicando la TIE al valor en libros bruto de los activos financieros sin deterioro crediticio (es decir, al costo amortizado del activo financiero antes de ajustar por cualquier corrección de valor por PCE), o al costo amortizado de los pasivos financieros. Para los activos financieros con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el TIE al costo amortizado de los activos financieros con deterioro crediticio (es decir, el valor en libros bruto menos la corrección de valor por PCE). Para los activos financieros originados o comprados con deterioro crediticio, la TIE refleja las PCE para determinar los flujos de efectivo futuros que se esperan recibir del activo financiero.

k. Arrendamientos

La Compañía como Arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como \$10,000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

l. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es Dólares. Las operaciones en otras divisas distintas de los Dólares se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por:

Diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos;

Diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas partes de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta del período en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas internacionalmente

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Compañía dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Compañía son como sigue:

- La Compañía tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.
- La Compañía ha emitido [Moneda B]-denominada a tasa fija de deuda, que cubre usando coberturas de valor razonable a través de swaps de tasa de interés de [Moneda B]-fija a [Moneda B] IBOR. Estas modificaciones permiten la continuación de la contabilidad de coberturas aun cuando en el futuro la tasa de interés de referencia, [Moneda B] IBOR, no pueda ser identificada por separado. Sin embargo, esta exención no se extiende al requerimiento de que el componente de riesgo designado de tasa de interés continúe siendo medida confiablemente. Si el riesgo no se puede medir confiablemente, la relación de la cobertura se suspende.
- La Compañía retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Compañía deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9, para Fitch Centroamerica Sucursal El Salvador no es aplicable a dicha norma.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada.

La pandemia COVID-19 y los esfuerzos de mitigación de los gobiernos para intentar controlar su propagación, incluidas las restricciones de viaje y los cierres de negocios, han causado perturbaciones económicas significativas y han afectado negativamente a la economía mundial. A la fecha de este informe, la Compañía no se ha visto afectada negativamente por la pandemia y continuará monitoreando el impacto potencial de la pandemia COVID-19 en su negocio. La Compañía se trasladó al trabajo desde casa a mediados de marzo sin interrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo oficinas gradualmente dependiendo de varias regulaciones gubernamentales y preocupaciones sobre la salud de los empleados. Fitch Group permite a todos los empleados continuar trabajando desde casa hasta que haya más certidumbre médica disponible.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASB adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las

normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año.

Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de materialidad

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

Normas NIIF nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	<i>Contratos de Seguro</i>
NIIF 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>

Modificaciones a NIIF 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 – 2020	<i>Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para el reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La compañía mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una compañía incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la compañía (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la compañía o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la compañía aplica por primera vez la enmienda. La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida, No es aplicable para Fitch.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la compañía.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo del efectivo se encontraba integrado como sigue:

	2020	2019
Caja	\$ 300	\$ 300
Bancos	<u>1,683,803</u>	<u>1,781,181</u>
Total efectivo	<u>\$ 1,684,103</u>	<u>\$ 1,781,481</u>

El efectivo en bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales en dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

Los depósitos a la vista corriente devengan una tasa de interés anual entre el 0.50% y 2.00%, con base en los saldos promedios que se mantienen en la cuenta.

5. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre estaba integrado como sigue:

	2020	2019
Emisores	\$ 46,525	\$ 8,755
Partes relacionadas (Nota 14)	<u>881,870</u>	<u>1,000,926</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 928,395</u>	<u>\$ 1,009,681</u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila en 30 días, los saldos vencidos no generan intereses.

La experiencia histórica de la Compañía y las condiciones de negociación de los servicios mitigan la existencia de pérdidas crediticias importantes.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía.

	Cuentas por cobrar - Días Vencidos						Total
	No Vencido	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
31 de diciembre de 2020	\$ 33,080		\$ 14,125	\$ 320			\$ 47,525
gamaya@deloitte.comTas a esperada de PCE (%)	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	-
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
PCE a lo largo de la vida del activo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Cuentas por cobrar - Días Vencidos						Total
	No Vencido	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
1 de enero de 2019							
Tasa esperada de PCE (%)	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	-
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	\$ 20,481	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,583	\$ -	\$ 32,064
PCE a lo largo de la vida del activo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La Administración determinó, después de revisar y analizar los cálculos, que el efecto del ajuste no es material para considerar un registro por deterioro al cierre del 2020 y 2019.

6. Mobiliario y equipo de oficina -neto

Al 31 de diciembre los saldos de mobiliario y equipo de oficina estaban integrados de la siguiente manera:

	Mobiliario y equipo	Otros bienes	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 199,480	\$ 4,860	\$ 204,340
Adiciones	86,626	-	86,626
Retiros	<u>(35,692)</u>	<u>(145)</u>	<u>(35,837)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	250,414	4,715	255,129
Adiciones	-	-	-
Retiros	<u>(5,475)</u>	<u>(155)</u>	<u>(5,630)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 244,939</u>	<u>\$ 4,560</u>	<u>\$ 249,499</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 170,616	\$ 4,860	\$ 175,476
Gastos por depreciación	15,055	-	15,055
Retiros	<u>(33,786)</u>	<u>(145)</u>	<u>(33,931)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	151,885	4,715	156,600
Gastos por depreciación	20,661	-	20,661
Retiros	<u>(5,475)</u>	<u>(155)</u>	<u>(5,630)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 167,071</u>	<u>\$ 4,560</u>	<u>\$ 171,631</u>

	Mobiliario y equipo	Otros bienes	Total
Valor neto en libros:			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>98,529</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>98,529</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>77,868</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>77,868</u>

7. Cuentas por pagar y gastos acumulados

El saldo de las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre estaba integrado como sigue:

	2020	2019
Bonificaciones por pagar	\$ 197,834	\$ 181,753
Retenciones por pagar	125,306	45,645
Proveedores	96,932	46,228
Partes relacionadas (Nota 14)	30,858	21,155
Vacaciones y aguinaldos por pagar	14,278	16,918
Contribución especial para la seguridad ciudadana	67,912	75,323
Otras cuentas por pagar	<u>23</u>	<u>88</u>
Total cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$ 533,143</u>	<u>\$ 387,110</u>

8. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por \$226,894 y \$188,488 respectivamente, corresponden a facturación anticipada de servicios de clasificación realizada a los emisores.

9. Provisión Laboral

El 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación de la prestación por renuncia voluntaria, la cual al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$52,395 (\$52,084 en 2019).

La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados.

Las principales premisas usadas para propósitos de las valuaciones actuariales a diciembre 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Edad máxima de retiro	55/60	55/60
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de descuento (Rendimiento de bonos Corporativos de Estados Unidos)	3.05%	3.51%

Durante los años terminados al 31 de diciembre la provisión por beneficios por renuncia voluntario tuvo los movimientos siguientes:

Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 53,232
Costo corriente por beneficios	7,886
Pérdida actuarial	149
Pago de beneficios por renuncia	<u>(9,183)</u>

(Continúa)

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	52,084
Costo corriente por beneficios		7,761
Ganancia actuarial		(5,929)
Pago de beneficios por renuncia		(1,521)
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>52,395</u>

10. Patrimonio

Capital social

El capital registrado de la sucursal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de \$ 57,143; correspondientes a la inversión directa, totalmente inscrito y pagado en el Ministerio de Economía de El Salvador.

Utilidades retenidas

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 957 vigente a partir del 1 de enero de 2012, los sujetos pasivos que paguen, acrediten utilidades o compensen pérdidas provenientes de 2011 en adelante a sus accionistas, estarán obligados a retener un 5% de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea este domiciliado o no, de igual forma, por las disminuciones de capital o patrimonio deberá retenerse el mismo porcentaje sobre las sumas pagadas o acreditadas en la parte que corresponda a capitalizaciones o reinversiones de utilidades, así como compensación de pérdidas. Las utilidades que se paguen o acrediten a partir de la vigencia del decreto antes mencionado, generadas en ejercicios o periodos de imposición anteriores al año 2011, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta a la distribución de utilidades.

Durante el mes de septiembre de 2019, la Casa Matriz, aprobó el pago de utilidades por \$900,000.

Durante el mes de diciembre de 2020, la Casa Matriz, aprobó el pago de utilidades de \$1,840,406.

11. Gastos de operación

Los gastos de operación por los años terminados al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 1,161,041	\$ 1,113,830
Servicios de compañías relacionadas (Nota 14)	-	112,298
Royalties (Nota 14)	158,087	79,590
Honorarios	104,946	68,125
Gastos de alquileres	39,680	45,172
Telecomunicaciones	21,001	27,756
Gastos por pagos a Superintendencia del Sistema Financiero	17,665	18,123
Depreciación	20,661	15,055
Gastos de viaje (Nota 18)	141,847	4,760
Otros gastos de operación	85,433	99,485
	<hr/>	<hr/>
Total gastos de operación	\$ <u>1,750,361</u>	\$ <u>1,584,194</u>

Los gastos de personal correspondiente a los años que terminaron que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume a continuación.

	2020	2019
Sueldo y prestaciones	\$ 1,099,175	\$ 1,037,593
Seguridad social y costo de pensiones	<u>61,866</u>	<u>76,237</u>
Total gasto de personal	<u>\$ 1,161,041</u>	<u>\$ 1,113,830</u>

12. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se muestra a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 666,007	\$ 645,631
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(5,414)</u>	<u>5,587</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>\$ 660,593</u>	<u>\$ 651,218</u>

a. *Impuesto sobre la renta corriente*

Las provisiones para impuestos sobre la renta correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido determinadas como se presentan a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>\$ 2,067,610</u>	<u>\$ 2,160,732</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa del 30%	620,283	648,220
Más efecto impositivo por:		
Gastos no deducibles	<u>49,686</u>	<u>(2,591)</u>
Total impuesto sobre la renta	669,969	645,629
Complemento de impuesto sobre la renta del año Anterior	<u>(3,962)</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 666,007</u>	<u>\$ 645,631</u>
Tasa efectiva	<u>30%</u>	<u>30%</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta se liquidó de la siguiente manera:

	2020	2019
Liquidación de impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 669,969	\$ 645,629
Menos anticipo de impuesto sobre la renta	<u>(71,712)</u>	<u>(51,282)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>\$ 598,257</u>	<u>\$ 594,347</u>

b. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del pasivo a la tasa del 30%. El movimiento en las cuentas de activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

	Saldo al inicio del año	Montos reconocidos en Resultados del año	Patrimonio u otro resultado integral	Saldos al final del año
2020:				
Bonificaciones	\$ 54,526	\$ 4,824	-	\$ 59,350
Vacaciones	5,076	(792)	-	4,284
Beneficios por renuncia voluntaria	15,625	93	-	15,718
Provisión por revisión de impuestos y precios de transferencia	3,548	-	-	3,548
Sistema contable	536	(536)	-	-
Total	\$ 79,311	\$ 3,590	-	\$ 82,900

	Saldo al inicio del año	Montos reconocidos en Resultados del año	Patrimonio u otro resultado integral	Saldos al final del año
2019:				
Bonificaciones	\$ 61,475	\$ (6,949)	-	\$ 54,526
Vacaciones	5,801	(725)	-	5,076
Beneficios por renuncia voluntaria	15,970	(390)	\$ 45	15,625
Provisión por revisión de impuestos y precios de transferencia	-	3,548	-	3,548
Sistema contable	1,607	(1,071)	-	536
Total	\$ 84,853	\$ (5,587)	\$ 45	\$ 79,311

13. Contribución especial para la seguridad ciudadana

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto No. 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a quinientos mil 00/100 dólares (\$500,000); los efectos de esta Ley duraran por un período de 5 años a partir del inicio de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo efectuado por la Compañía para esta contribución ascendió a \$67,912 (\$75,323 en 2019).

14. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Sucursal realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	2020	2019
Fitch Ratings Inc.:		
Ingresos:		
Ingresos por clasificación y evaluación crediticia	\$ 3.088.822	\$ 2,383,923
Ingresos por otros servicios	-	693,114
Total	\$ 3,088,822	\$ 3,077,037

	2020	2019
Gastos:		
Cargo por derecho de marca (royalties) (Nota 11)	\$ 158,087	\$ (79,590)
Gastos por otros servicios (Nota 11)	<u>-</u>	<u>(112,298)</u>
Total	<u>\$ 158,087</u>	<u>\$ (191,888)</u>

Regalías - La Compañía mantiene un acuerdo con Fitch Ratings Inc. para el uso de la marca comercial, nombre comercial o de servicios e intangibles relacionados con la propiedad intelectual y el derecho de propiedad. Fitch Centroamérica, S.A. paga un porcentaje de la facturación neta establecida por Fitch Ratings Inc. La aplicación de este contrato inició en el año 2015.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sucursal ha reconocido los siguientes montos de compensación al personal gerencial clave:

	2020	2019
Sueldo salarios y compensaciones	<u>\$ 221,367</u>	<u>\$ 253,909</u>

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	País	2020	2019
Cuentas por cobrar:			
Fitch Centroamérica, S.A.	Panamá	\$ 56,229	\$ 48,461
Fitch Centroamérica, S.A.	Costa Rica	40,415	40,415
Fitch Centroamérica, S.A.	Honduras	3,148	1,914
Fitch Ratings Inc.	Estados Unidos	<u>782,078</u>	<u>910,136</u>
Total		<u>\$ 881,870</u>	<u>\$ 1,000,926</u>
Cuentas por pagar:			
Fitch Ratings Inc.	Estados Unidos	<u>\$ 30,858</u>	<u>\$ 21,155</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha otorgado garantías a compañías financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se integran de:

	2020	2019
Activos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Efectivo (Nota 4)	\$ 1,684,103	\$ 1,781,481
Cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>928,395</u>	<u>1,009,681</u>
Total	<u>\$ 2,612,498</u>	<u>\$ 2,791,162</u>

	2020	2019
Pasivos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 7)	\$ 30,858	\$ 21,155
Proveedores (Nota 7)	<u>96,932</u>	<u>46,228</u>
Total	<u>\$ 127,790</u>	<u>\$ 67,383</u>

a. Riesgos financieros

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos crediticios, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (originados por tasas de cambio, tasas de interés y otros riesgos de precio). Estos riesgos son administrados por la Administración de la Compañía, a través de procedimientos informales dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

i. Riesgos de mercado

Riesgo de tasas de cambio

Durante los periodos 2020 y 2019, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es administrado por la Administración de la Compañía a través de una política de endeudamiento conservadora, que contempla la obtención equilibrada de endeudamiento a tasas de interés variables, en su mayoría. Los instrumentos financieros, que someten a la Compañía al riesgo de tasas de interés, se encuentran reflejados en la sección de riesgo de liquidez en esta misma nota.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantiene préstamos por pagar. La Compañía mantiene solamente depósitos bancarios que devengan tasas de interés de acuerdo con el mercado. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la exposición a este tipo de riesgo es reducida y en opinión de la Gerencia, no es necesario el uso de instrumentos de cobertura que protejan a la Compañía de las fluctuaciones de las tasas de interés.

ii. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las revelaciones en cuanto a las definiciones de pérdida crediticia esperada, incumplimiento, naturaleza de los instrumentos sujetos a deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas, incremento significativo en el riesgo de crediticio y otros elementos relacionados, se exponen ampliamente en la Nota de políticas contables relacionadas con activos financieros.

Los instrumentos financieros que exponen parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales. Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con compañías de reconocida solvencia en el mercado nacional.

iii. Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y

largo plazo. La Compañía, a través de la *Gerencia Financiera*, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre, la compañía no tiene pasivos financieros derivados.

iv. Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que las compañías en el grupo puedan continuar como empresas en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia general de la Compañía se ha mantenido constante con relación al año anterior.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el patrimonio atribuido a los accionistas.

b. Valor razonable de instrumentos financieros

La gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, activos y pasivos, se aproxima a su valor razonable. No se cuenta con activos y pasivos financieros de largo plazo que requieran determinación de valores razonables.

16. Ley de supervisión y regulación del sistema financiero

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisada de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisado, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

17. Gestión de riesgos

Fitch Centroamérica, S.A. cuenta con un adecuado sistema de gestión de riesgos que se orienta a preservar la eficiencia y eficacia de su gestión y capacidad operativa, de acuerdo con su naturaleza, tamaño, necesidades, y el desarrollo de su objeto social de clasificación de valores y/o riesgos.

Durante el año 2020, la Junta Directiva, en desarrollo de sus responsabilidades en materia de establecimiento de la estrategia de gestión de riesgos y de comité de auditoría y de riesgos, impulsó e hizo seguimiento al marco institucional integrado por políticas, procedimientos y la metodología de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de la sociedad, así como el perfil de riesgo residual.

La Junta Directiva es la responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo. Se cuenta con una matriz de riesgo la cual incorpora: (i) los riesgos identificados de los procesos; (ii) las causas asociadas a los mismos; (iii) los factores de riesgo; (iv) los mecanismos de control; (v) el riesgo inherente y; (vi) el riesgo residual.

El perfil de Riesgo Residual está definido en la matriz de riesgo aprobada por la Junta Directiva, el cual se caracteriza por ser bajo.

18. Gastos de Viajes

Referente a los gastos de viajes, la administración determino liquidar estos, reclasificando a gastos de operación para el ejercicio 2020, los cuales son originados como sigue; del ejercicio 2018 por \$ 40,035 del ejercicio 2019 por \$49,705. y del ejercicio 2020 por \$57,107. Los ascienden a \$146,847 son originados por visitas a emisores que no son clientes de la oficina de El Salvador y estos no fueron reembolsados. Por lo que

se registraron a gastos no reembolsables y son parte integrante de los gastos no deducibles del impuesto sobre la renta.

19. Evento relevante – COVID 19

La pandemia COVID-19 y los esfuerzos de mitigación de los gobiernos para intentar controlar su propagación, incluidas las restricciones de viaje y los cierres de negocios, han causado perturbaciones económicas significativas y han afectado negativamente a la economía mundial. A la fecha de este informe, la Compañía no se ha visto afectada negativamente por la pandemia y continuará monitoreando el impacto potencial de la pandemia COVID-19 en su negocio. La Compañía se trasladó al trabajo desde casa a mediados de marzo sin interrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo oficinas gradualmente dependiendo de varias regulaciones gubernamentales y preocupaciones sobre la salud de los empleados. Fitch Group permite a todos los empleados continuar trabajando desde casa hasta que haya más certidumbre médica disponible.

20. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2020 para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 26 de febrero de 2021, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

21. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados para su emisión por el Contralor Corporativo de Fitch Ratings para Latinoamérica, en fecha 26 de febrero de 2021.

* * * * *